



**DISTRIBUIDO**  
13 ABR 2016  
FECHA:  
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD  
FOSALUD



**CONTRATO No. 22/2016**  
**LIBRE GESTIÓN No. 08/2016**

**“CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVO MENOR PARA ALMACENES, ARCHIVO INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIO FOSALUD, A NIVEL NACIONAL EN CINCO REGIONES”**

**ELVIA VIOLETA MENJÍVAR ESCALANTE,**

actuando en mi calidad de Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y Representante Legal del Fondo Solidario para la Salud, personería que legitimo con: a) Ejemplar del Diario Oficial número DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Tomo número TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro, en el que se publica el Decreto Legislativo QUINIENTOS TREINTA Y OCHO que contiene la Ley Especial para la Constitución del Fondo Solidario para la Salud, la cual en su artículo seis literal “a” establece que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ahora Ministerio de Salud de acuerdo al Decreto Ejecutivo número cinco, publicado en el Diario Oficial de fecha doce de enero del año dos mil once, será el Presidente del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y ejercerá la Representación Legal del FOSALUD; b) Ejemplar del Diario Oficial número OCHO Tomo número TRESCIENTOS NOVENTA, de fecha doce de enero del año dos mil once, en el que se publica el Decreto Ejecutivo Número CINCO, Reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, y que en su artículo uno de la reforma sustituye en el artículo veintiocho del Reglamento, el número DIEZ por el de: “Ministerio de Salud”; y c) Ejemplar del Diario Oficial Número NOVENTA Y NUEVE Tomo Número CUATROCIENTOS TRES de fecha uno de junio del año dos mil catorce, en el que se publica el Acuerdo Ejecutivo Número DIEZ emitido por la Presidencia de la República, en el que consta mi nombramiento como Ministra de Salud y por ende Presidenta del Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Salud y Representante Legal del Fondo Solidario para la Salud y que en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato me denominaré el **FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD** o simplemente **“FOSALUD”** y por otra parte

actuando en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **“PRODUCTOS DE TOBA LITICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”**, que se abrevia **“PRODUCTOS DE TOBA LITICA, S.A. DE C.V.”**, con Número de Identificación Tributaria

, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de Apopa, Departamento de San Salvador, calidad que compruebo mediante: a) Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad

Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)  
Novena Calle Poniente, entre 73 y 75 avenida Norte No. 3846, Colonia Escalón.  
Teléfono: 25289700 Fax: 25289723

“PRODUCTOS DE TOBA LITICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”, que se abrevia “PRODUCTOS DE TOBA LITICA, S.A. DE C.V.”, otorgada en la Ciudad de San Salvador, a las quince horas del día once de mayo de dos mil, ante los oficios notariales de Víctor Manuel Sáenz Deleon; la cual se encuentra inscrita bajo el número CINCUENTA Y DOS del Libro UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO del Registro de Sociedades el día veintitrés de mayo de dos mil, de la cual consta que su naturaleza, denominación, nacionalidad y domicilio son los antes expresados, que su plazo es por tiempo indeterminado, y que en su cláusula VIGÉSIMA TERCERA. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL, consta que corresponderá al Administrador Único Propietario o al que haga sus veces, representar a la Sociedad Judicial y Extrajudicialmente y el uso de la firma social, quien podrá suscribir en nombre de la sociedad toda clase de actos o contratos con entera libertad dentro del giro ordinario de los negocios, y quienes durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones pudiendo ser reelectos, b) Credencial de elección de la nueva administración de la sociedad “PRODUCTOS DE TOBA LITICA, S.A. DE C.V.”, inscrita en el Registro de Comercio al número NUEVE del Libro TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO del Registro de Sociedades, el día cuatro de marzo de dos mil dieciséis, y de la cual consta la certificación del PUNTO NUMERO TRES, del Acta número VEINTIDÓS asentada en el libro de actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad, celebrada en la Ciudad de Apopa, departamento de San Salvador, el día veintisiete de febrero de dos mil dieciséis, en la cual consta que en el punto tres se acordó elegir la nueva administración de la Sociedad habiendo sido electo para el cargo de Administrador Único Propietario mi persona para el periodo de cinco años contados a partir de la inscripción de la credencial en el Registro de comercio, la cual se encuentra vigente a la fecha y por lo cual me encuentro facultado para otorgar actos como el presente; y en el transcurso del presente instrumento me denominare “EL/A CONTRATISTA” y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS:** Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos proveniente del proceso de Libre Gestión número 08/2016, denominado “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVO MENOR PARA ALMACENES, ARCHIVO INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIO FOSALUD, A NIVEL NACIONAL EN CINCO REGIONES**”, el presente contrato de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP, y a las cláusulas que se detallan a continuación: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** EL/a contratista se compromete a proporcionar el servicio objeto de este contrato bajo los términos, condiciones y especificaciones descritas a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
1	"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVO MENOR PARA ALMACENES, ARCHIVO INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON	C/U	1	\$60,000.00	\$60,000.00

	<b>SERVICIO FOSALUD, A NIVEL NACIONAL EN CINCO REGIONES”</b>				
<b>MONTO TOTAL IVA INCLUIDO HASTA POR LA CANTIDAD DE.....</b>					<b>\$60,000.00</b>

**CLÁUSULA SEGUNDA. CONDICIONES GENERALES SERVICIO.** El Administrador del Contrato entregará al/a contratista la Orden de Trabajo debidamente autorizada con los trabajos a efectuar en cada Establecimiento de Salud, según las rutinas de mantenimiento y los precios establecidos en el Anexo Numero UNO del presente contrato, en el caso de los mantenimientos que requieran cambio de partes o piezas en alguna estructura de las instalaciones, el/la contratista deberá suministrarlos bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deberán ser nuevos, de diseño ya experimentado para trabajo continuo, de buena calidad y no propensos a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica. El/La contratista será responsable de cualquier daño ocasionado a la infraestructura existente en el perímetro donde se realicen los servicios contratados, los daños que fueran causados por negligencia o falta de previsión por parte del personal del contratista serán reemplazados en similares condiciones antes de sufrir el daño. Los trabajos de mantenimiento que impliquen cambio de partes o piezas de alguna estructura de las instalaciones (Eléctrica, Servicios Básicos, etc.), se deberán realizar en días calendario, en horarios diurnos y nocturnos, en días de lunes a viernes, fines de semana y días festivos, previa coordinación con el Administrador del Contrato. El/a contratista deberá garantizar que los trabajos que realice no presenten ningún tipo de fallas durante los tres meses siguientes después de efectuadas las reparaciones, caso contrario asumirán los costos de las reparaciones, esta condición será aplicada aun tres meses después de finalizado el contrato. Será responsabilidad del/a Contratista mantener limpia y ordenada, libre de materiales de desperdicio, basuras, estancamientos de agua y otros, durante toda la ejecución del servicio. El/la contratista será responsable de la disposición final de la basura y/o desperdicios, escombros, ripio, entre otros, que se generan como consecuencia del mantenimiento. En los casos en los que los precios de las rutinas que por cualquier motivo se hubiese quedado fuera del listado establecido por FOSALUD y del listado ofertado por el contratista, que resultasen necesarias de adquirir durante la ejecución del contrato, el/la Contratista deberá presentar al menos tres cotizaciones, pero el FOSALUD se reservara el derecho de verificar los costos de estos en el mercado local debiendo el/la Contratista mantener los precios dentro de los promedios encontrados, para lo cual el FOSALUD se compromete a presentar la evidencia resultado de su investigación cuando el Administrador de Contrato lo estime conveniente por considerar precios excesivos y el/la contratista estará comprometido a readecuar el precio de su cotización a los precios presentados. El/a contratista deberá presentarse debidamente identificado con gafete y camisa con logo de la empresa que representa. En los servicios en donde se requieran trabajos de electricidad no deberán realizarse empalmes de cables. **CONDICIONES ADMINISTRATIVAS A CUMPLIR POSTERIORES A LA CONTRATACIÓN.** El/a Contratista será el encargado de informar al Administrador de Contrato al Concluir el servicio en el Establecimiento de Salud, por medio de correo electrónico especificando el número de la orden de trabajo. El/a contratista deberá entregar con fecha de recepción la Orden

de Trabajo Finalizada Firmada y Sellada con sus observaciones por el Medico Director o Coordinador del Establecimiento de Salud, como constancia de que recibe el Mantenimiento Menor a entera satisfacción de lo contrario dicha orden de trabajo no será considerada para efectos de pago. Toda documentación relacionada a la entrega de los Servicios deberá ser presentada en las Oficinas Administrativas de Fosalud ubicadas en: Novena Calle Poniente número tres mil ochocientos cuarenta y tres entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, Colonia Escalón San Salvador. **INSPECCIONES Y PRUEBAS DE BIENES Y/O SERVICIOS.** Los servicios entregados en las órdenes de trabajo serán supervisados por el Administrador de Contrato o el técnico asignado de la sección de mantenimiento. El FOSALUD tendrá derecho a inspeccionar los bienes y/o servicios y someterlos a prueba, sin costo adicional alguno, a fin de verificar su conformidad con las especificaciones técnicas detalladas en el presente contrato y su anexo. Se realizará visita técnica a los establecimientos de Salud con el objetivo de verificar que dicho servicio sea prestado como lo indica la orden de trabajo emitida por el Administrador de contrato. Lo referente a la supervisión aplica solo en los casos en donde el administrador lo considere necesario. Las inspecciones y pruebas podrán realizarse durante el periodo de ejecución del servicio prestado a los establecimientos de salud, antes de dar por recibido el Servicio. **CLÁUSULA TERCERA. DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato con plena fuerza obligatoria para las partes los siguientes documentos: a) La Solicitud de Cotización de la Libre Gestión Número 08/2016 **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVO MENOR PARA ALMACENES, ARCHIVO INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIO FOSALUD, A NIVEL NACIONAL EN CINCO REGIONES”**. b) La Oferta de la “CONTRATISTA” presentada en “EL FOSALUD” el día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, c) El cuadro comparativo de ofertas de fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciséis. d) Las Garantías, e) Las Resoluciones Modificativas (Si las hubiere) y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta, en caso de discrepancia entre alguno de los documentos contractuales y este contrato, prevalecerá el contrato. Estos documentos forman parte integral del contrato y lo requerido en ellos es de estricto cumplimiento. **CLÁUSULA CUARTA. FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo a GOBIERNO DE EL SALVADOR para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria DOS CERO UNO SEIS – TRES DOS TRES CINCO – TRES – CERO DOS – CERO UNO – DOS UNO – UNO – CINCO CUATRO TRES CERO TRES. La contratante o EL FOSALUD se compromete a cancelar al contratista la cantidad de hasta **SESENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$60,000.00)**, incluyendo el Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), los cuales se ejecutarán de manera parcial a solicitud del administrador del contrato, de acuerdo a los precios unitarios ofertados y contratados para cada una de las rutinas del mantenimiento, el servicio contratado se ejecutará hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis o hasta que el monto se agote en su totalidad, lo que ocurra primero. Los pagos se realizarán de la siguiente manera: mediante abono por el Departamento de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del

“FOSALUD” ubicada en la setenta y cinco avenida Norte número quinientos treinta y cuatro Colonia Escalón, San Salvador, en Dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de sesenta días calendario posteriores a que la contratista presente en la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, para trámite de quedan respectivo: Factura duplicado cliente, consolidada por ítem según espacio de factura y en armonía con los detalles de las notas de remisión en original, a nombre del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con dos copias, incluyendo en la factura: número de contrato, número de Libre Gestión, número de ítem, precio unitario, precio total facturado, además, consignar “Retención IVA 1%”, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y el valor total facturado menos dicho 1%. De conformidad a lo establecido en el artículo ciento sesenta y dos inciso tercero del Código Tributario (El suministro/Servicio entregado deberá ser facturado y presentado a cobro en el mismo mes en el cual son presentadas las facturas en la Tesorería Institucional de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD donde se recibirán facturas hasta el día dieciocho de cada mes). La recepción de las facturas en la Gerencia Financiera es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en periodos posteriores a estas fechas, el/a contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el/a contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda "este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitarnos cambios en el acta de recepción. Debidamente firmada y sellada de recibido por el Administrador de Contrato, original y dos copias de acta de recepción, original y una copia de las notas de aprobación de las garantías correspondientes, extendida por la UACI, previa presentación de un juego de copias de la documentación antes descrita al administrador de contrato del FOSALUD para que sea revisada, para lo cual se verificará confirmación de recibido, con acta de recepción original del suministro que llevará el sello correspondiente, para entregar el quedan respectivo. El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente Número

del Banco Agrícola, S.A. a nombre de la Sociedad **PRODUCTOS DE TOBA LITICA, S.A. DE C.V.**;

dirección de correo electrónico @gmail.com; número de teléfono de contacto: dos dos seis uno-

cero siete dos ocho y siete seis dos seis-siete seis dos cinco. **CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE**

**CONTRATO Y VIGENCIA:** El plazo de ejecución de las obligaciones emanadas del presente contrato es desde **un día calendario posterior a la fecha de distribución del contrato hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis o hasta que el monto total del contrato se agote en su totalidad, lo que ocurra primero.**

**Forma de entrega:** Las entregas serán parciales según la necesidad de FOSALUD por medio de órdenes de trabajo emitidas por el Administrador del Contrato según el Anexo Número seis de la Solicitud de Cotización por Libre Gestión Número cero ocho/dos mil dieciséis. **Plazo de Entrega:** La entrega será en **diez días calendarios después** de emitida la orden de trabajo en cada establecimiento de salud. En los casos excepcionales en donde se lleve a cabo un servicios de mayor envergadura el/a Contratista deberá solicitar por escrito al Administrador de Contrato, que se le permita ampliar el plazo de entrega, el cual será otorgado de común acuerdo. En cualquiera de los casos cualquier solicitud de ampliación de

plazo deberá ser autorizada por el Administrador de contrato. **Condiciones de Entrega.** El/a Contratista deberá Coordinar la recepción final del Servicio con el administrador del contrato, así como cuando se requiera de verificaciones específicas, tales como: medidas, capacidades eléctricas, capacidades de flujos entre otras o cuando el Administrador de Contrato lo considere necesario. Si los bienes y servicios inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el FOSALUD podrá rechazarlos y el/a contratista deberá, sin ningún cargo adicional, reemplazarlos en un plazo definido por el administrador del contrato para superar las observaciones realizadas o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente. **Lugar de Entrega:** El lugar de Entrega será en los Establecimientos de Salud con servicio FOSALUD, definidos en Anexo Número ocho de la Solicitud de cotización de la Libre Gestión cero ocho/dos mil dieciséis, en el Almacén de Medicamentos y el Archivo General de Fosalud, ubicados en el Plantel El Matazano, Calle antigua al Matazano frente a complejo de la Constancia, Soyapango. **La vigencia** del presente contrato es a partir de la distribución del contrato hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis. **CLÁUSULA SEXTA. GARANTÍAS:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Contrato "El/la CONTRATISTA", se obliga a constituir a su propio costo y a favor del FOSALUD las siguientes garantías: **a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, por un valor de **SEIS MIL DOLARES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USA \$6,000.00)**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total del contrato, y deberá estar vigente por el plazo de DOCE MESES contados a partir de la fecha de distribución del contrato, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de distribución del presente contrato. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciera por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador. **b) GARANTÍA DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR.** El/a contratista deberá presentar al administrador del contrato la Garantía de Fabricante o Distribuidor mediante carta firmada por el Representante legal o Apoderado especial en donde se compromete a reemplazar las piezas o partes a sustituir por el mantenimiento correctivo, por desperfectos de fábrica, sin que genere un costo adicional al FOSALUD, la cual deberá presentar dentro de los cinco días hábiles posteriores, de haber entregado y finalizado la primera orden de servicio, y permanecerá vigente por TRES MESES para cada orden contados a partir de la finalización y entrega de cada una de ellas. **CLÁUSULA SÉPTIMA. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo del Administrador de Contrato, Licenciado Cesar Leonardo Noyola, Jefe de Control de Bienes y Mantenimiento, nombrado por la Titular del FOSALUD, mediante Acuerdo Institucional Número 14/2016,

teniendo como atribuciones las establecidas, según sea el caso y tenga aplicación, los artículos ochenta y dos Bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP. **CLÁUSULA OCTAVA. ACTA DE RECEPCIÓN:** Corresponderá al Administrador del Contrato en coordinación con el/la contratista, la elaboración y firma de las actas de recepción sean estas definitivas, parciales, o provisionales, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. El/la contratista recibirá un Acta de la recepción satisfactoria del servicio por parte del administrador del contrato, la cual deberá ser firmada por el Administrador del contrato, y el/la contratista, siendo este último quien remitirá en original a la Gerencia Financiera Institucional para efectos de liquidación. **CLÁUSULA NOVENA. MODIFICACIÓN:** De común acuerdo y siempre y cuando no exista perjuicio para alguna de las partes, el presente contrato podrá ser modificado y ampliado, en cualquiera de sus partes, de conformidad a la Ley, y cuando ocurra una de las situaciones siguientes: a) Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, b) Cuando existan nuevas necesidades, siempre vinculadas al objeto contractual, y c) Cuando surjan causas imprevistas. En tales casos el FOSALUD emitirá la correspondiente resolución que modifique o amplíe el contrato, la cual será firmada posteriormente por ambas partes. La solicitud de Modificación deberá ser presentada al administrador del contrato con copia a las UACI del FOSALUD. Si el/la CONTRATISTA se atrasare en el plazo de entrega del servicio, por causas de Fuerza Mayor o caso fortuito, debidamente justificado y documentado, el FOSALUD podrá prorrogar el plazo de entrega. El/la CONTRATISTA dará aviso por escrito al FOSALUD dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra la causa que origina el atraso siempre y cuando esté dentro del plazo contractual. En caso de no hacerse tal notificación en el plazo establecido, esta omisión será razón suficiente para que el FOSALUD deniegue la prórroga del plazo contractual. La prórroga del plazo contractual de entrega será establecida y formalizada a través de una resolución modificativa de contrato autorizada por la Titular del FOSALUD, y no dará derecho al CONTRATISTA a compensación económica. La solicitud de prórroga deberá presentarse al Administrador del Contrato con copia a la UACI del FOSALUD. **CLÁUSULA DÉCIMA. PRÓRROGA:** En el caso de suministros, y previo al vencimiento del plazo pactado, el presente contrato podrá ser prorrogado de conformidad a lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP y setenta y cinco del RELACAP; en tal caso, se deberá modificar o ampliar los plazos y montos de la Garantías; debiendo emitir la contratante la correspondiente resolución de prórroga. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Fondo Solidario Para la Salud, el/la contratista no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato o el documento que haga sus veces. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD:** EL/la contratista se compromete a guardar la confidencialidad de toda información revelada por La Contratante, independientemente del medio empleado para transmitirla, ya sea en forma verbal o escrita, y se compromete a no revelar dicha información a terceras personas, salvo que la contratante lo autorice en forma escrita. El/la contratista se compromete a hacer del conocimiento únicamente la

información que sea estrictamente indispensable para la ejecución encomendada y manejar la reserva de la misma, estableciendo las medidas necesarias para asegurar que la información revelada por la contratante se mantenga con carácter confidencial y que no se utilice para ningún otro fin. So pena de incurrir en las sanciones legales inclusive de índole penal. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. SANCIONES:** En caso de incumplimiento el contratista expresamente se somete a las sanciones que emanaren de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por la contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. **MULTAS POR ATRASO O INCUMPLIMIENTO.** Cuando el/la contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad al artículo ochenta y cinco de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. Dichas multas serán impuestas por "EL FOSALUD". Las notificaciones que se generen en el proceso de multa se efectuarán en la Dirección establecida en el presente contrato, en caso de no encontrarse en esa Dirección, sin haber hecho el aviso de traslado, se efectuará de conformidad a las reglas del derecho común. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. OTRAS CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** Sin perjuicio de lo establecido en la LACAP y el RELACAP, el presente contrato podrá extinguirse cuando se presentaren las situaciones establecidas en los artículos del noventa y dos al cien de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, se procederá en lo pertinente a dar por terminado el contrato. En caso de incumplimiento del/a contratista a cualquiera de las estipulaciones y condiciones contractuales o las especificaciones establecidas en la Libre Gestión Número 08/2016, "EL FOSALUD", podrá notificar al/la contratista su intención de dar por terminado el contrato sin responsabilidad para él, mediante aviso escrito con expresión de motivo. Si dentro del plazo de diez días calendario, contados a partir de la fecha en que el/la contratista haya recibido dicho aviso, continuare el incumplimiento o no hiciere arreglos satisfactorios al FOSALUD, para corregir la situación irregular, al vencimiento del plazo señalado, el FOSALUD dará por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte. En estos casos el FOSALUD, hará efectiva las Garantías que tuviere en su poder, en caso que el/la contratista reincida en cualquier incumplimiento en relación con la ejecución o administración del contrato, FOSALUD, podrá, sin responsabilidad de su parte dar por terminado el mismo lo que deberá notificar por escrito a la contratista. Se podrá dar por terminado el contrato sin responsabilidad alguna de su parte cuando ocurra cualquiera de las situaciones siguientes: a) La mora del/a contratista en el cumplimiento de los plazos de entrega o de cualquier otra obligación contractual, b) El/a contratista entregue el servicio en inferior calidad a lo ofertado o no cumpla con las condiciones pactadas en este contrato y c) por mutuo acuerdo entre ambas partes. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN BILATERAL:** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable al contratista y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato, sin más responsabilidad que la que corresponda a la ejecución del servicio parcialmente ejecutado, o a los bienes entregados o recibidos. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA.**



**SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Toda duda o discrepancia que surja con motivo de la interpretación o ejecución del contrato, las partes las resolverán de manera amigable o sea por arreglo directo y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos ciento sesenta y tres y ciento sesenta y cuatro de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública. De no alcanzar acuerdo alguno, deberá ser sometida para decisión final a proceso de arbitraje de acuerdo a lo dispuesto en el Título Tercero de la Ley de Mediación, Conciliación y Arbitraje, en la siguiente forma: Cada parte nombrará un árbitro dentro de los cinco días siguiente a la fecha de no haber alcanzado un arreglo directo y a su vez nombrarán un tercero para mutuo acuerdo para el caso de discordia, en caso de no llegar a acuerdo en la designación del Tercer árbitro este será nombrado por una Cámara de lo Civil de San Salvador dentro de los quince días siguientes a la juramentación de los dos primeros. El lugar del arbitraje será la ciudad de San Salvador y la ejecución del Laudo deberá ser tramitada en cualquier Tribunal de San Salvador que tenga jurisdicción. Los gastos de arbitraje serán cubiertos a prorrata por cada una de las partes, el Laudo arbitral no admitirá ningún recurso debiendo ser cumplido por las partes sin ulterior discusión. En caso de embargo al contratista, el/la contratante o FOSALUD, nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren al contratista, quien releva al FOSALUD de la obligación de rendir fianza y cuentas. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. JURISDICCIÓN:** Para los efectos legales del Contrato, expresamente las partes contratantes señalamos como domicilio especial la Ciudad de San Salvador, El Salvador. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El Fondo Solidario Para la Salud se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del FOSALUD con respecto a la prestación objeto del presente instrumento; pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. El/la contratista expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el FOSALUD. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, la Constitución de la República, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA. NOTIFICACIONES COMUNICACIONES:** La o él contratante señalan como lugar para recibir notificaciones en novena Calle Poniente entre setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador y La o él contratista señalan para el mismo efecto la siguiente dirección Carretera Troncal del Norte, Kilómetro quince y medio, Apopa, San Salvador. Teléfono de contacto: dos dos seis uno- cero siete dos ocho, siete seis dos seis- siete seis dos cinco. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato en dos originales, en la ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.



  
**Dra. Elvia (Violeta) Menjivar Escalante**  
"Presidenta del Consejo Directivo y Representante Legal del Fondo Solidario para La Salud (FOSALUD)"  
"Contratante"



  
**Productos de Toba Litica, S.A. de C.V.**  
"Contratista"



LG No. 08/2016 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVO MENOR PARA ALMACENES, ARCHIVO INSTITUCIONAL Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON SERVICIO FOSALUD, A NIVEL NACIONAL EN CINCO REGIONES"

DETALLE DE RUTINAS Y PRECIOS

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGION METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	<b>TRABAJOS DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA</b>										
1	Suministro e instalación de kits de accesorios de tanque completo / flotador / válvula de entrada / manecilla / pera / válvula de llenado	C/U	1	\$ 24.70	\$ 13.30	\$ 38.00	C/U	1	\$ 27.43	\$ 14.77	\$ 42.20
2	Suministro e instalación de pared de 10x20x40 por metro cuadrado sin sisar, incluye bastón de varilla corrugada de 3/8" y 1/4" para amarre	M2	1	\$ 20.80	\$ 11.20	\$ 32.00	M2	1	\$ 24.05	\$ 12.95	\$ 37.00
3	Suministro e instalación de solera de fundación con varilla de 3/8" y de 1/4", de 0.20x0.20 cm ml	ML	1	\$ 12.35	\$ 6.65	\$ 19.00	ML	1	\$ 14.30	\$ 7.70	\$ 22.00
4	Suministro de zanjeado de suelo, para instalación de solera de fundación m3.	M3	1	\$ 3.90	\$ 2.10	\$ 6.00	M3	1	\$ 4.55	\$ 2.45	\$ 7.00
5	Suministro e instalación de techo de lámina Zinc alum, incluye tornillos 5/16" x 1" para lamina zinc alum Mt2	M2	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00	M2	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00
6	Suministro e instalación de estructura de polin "C", galvanizado de 4" chapa 16, para techo de lámina zinc alum ml.	ML	1	\$ 10.40	\$ 5.60	\$ 16.00	ML	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00
7	Suministro e instalación de canales de aguas lluvias de lámina galvanizada lisa de 0.40x0.40 cm. incluye soportes de varilla de 3/8".	ML	1	\$ 24.70	\$ 13.30	\$ 38.00	ML	1	\$ 27.30	\$ 14.70	\$ 42.00
8	Suministro e instalación de bajadas de aguas lluvias con tubería de PVC de 4".	ML	1	\$ 9.10	\$ 4.90	\$ 14.00	ML	1	\$ 10.40	\$ 5.60	\$ 16.00
9	Demolición de pared existente de block	sg.	1	\$ 4.55	\$ 2.45	\$ 7.00	sg.	1	\$ 5.20	\$ 2.80	\$ 8.00
10	Suministro e instalación grava volcánica color rojo, mt2 x 0.10 cm. de espesor	M2	1	\$ 16.90	\$ 9.10	\$ 26.00	M2	1	\$ 19.50	\$ 10.50	\$ 30.00
11	Construcción de pretil de block de 0.10x0.20x0.40 cm, metro lineal adobado.	ML	1	\$ 3.25	\$ 1.75	\$ 5.00	ML	1	\$ 3.90	\$ 2.10	\$ 6.00
12	Construcción de cajas de aguas lluvias. De 0.40x0.40x0.50 cm pulidas y tapadas con tapadera de concreto.	CADA UNO	1	\$ 45.50	\$ 24.50	\$ 70.00	CADA UNO	1	\$ 52.65	\$ 28.35	\$ 81.00
13	Talado de árbol.	sg.	1	\$ 48.75	\$ 26.25	\$ 75.00	sg.	1	\$ 55.90	\$ 30.10	\$ 86.00

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
14	Suministro e instalación de soportes para lavamanos.	CADA UNO	1	\$ 15.60	\$ 8.40	\$ 24.00	CADA UNO	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00
15	Suministro e instalación de tasa de servicio sanitario standard color blanco	CADA UNO	1	\$ 59.15	\$ 31.85	\$ 91.00	CADA UNO	1	\$ 68.25	\$ 36.75	\$ 105.00
16	Suministro e instalación de tanque de servicio sanitario completo, incluye pernos y empaque esponjoso.	CADA UNO	1	\$ 59.15	\$ 31.85	\$ 91.00	CADA UNO	1	\$ 68.25	\$ 36.75	\$ 105.00
17	Suministro e instalación de válvula de entrada a tasa a la pared	CADA UNO	1	\$ 14.30	\$ 7.70	\$ 22.00	CADA UNO	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00
18	Suministro e instalación de entrada a tasa al piso	CADA UNO	1	\$ 15.60	\$ 8.40	\$ 24.00	CADA UNO	1	\$ 17.55	\$ 9.45	\$ 27.00
19	Suministro e instalación de lavamanos completo standard color blanco incluye grifos	CADA UNO	1	\$ 59.47	\$ 32.03	\$ 91.50	CADA UNO	1	\$ 68.25	\$ 36.75	\$ 105.00
20	Suministro e instalación grifo sencillo plástico	CADA UNO	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	CADA UNO	1	\$ 18.65	\$ 10.05	\$ 28.70
21	Suministro e instalación de grifo doble plástico	CADA UNO	1	\$ 18.52	\$ 9.98	\$ 28.50	CADA UNO	1	\$ 20.80	\$ 11.20	\$ 32.00
22	Suministro e instalación de chorro de 1/2"	CADA UNO	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	CADA UNO	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00
23	Suministro e instalación de tubo de abasto para inodoro	CADA UNO	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	CADA UNO	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00
24	Suministro e instalación de tubo de abasto para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	CADA UNO	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00
25	Suministro e instalación de sifón a la pared para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 17.55	\$ 9.45	\$ 27.00	CADA UNO	1	\$ 20.15	\$ 10.85	\$ 31.00
26	Suministro e instalación de sifón al piso para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 18.85	\$ 10.15	\$ 29.00	CADA UNO	1	\$ 20.80	\$ 11.20	\$ 32.00
27	Suministro e instalación de mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 50.05	\$ 26.95	\$ 77.00	CADA UNO	1	\$ 55.90	\$ 30.10	\$ 86.00
28	Suministro e instalación de empaques a mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 13.00	\$ 7.00	\$ 20.00	CADA UNO	1	\$ 14.95	\$ 8.05	\$ 23.00
29	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" superficial por metro lineal	ML	1	\$ 7.15	\$ 3.85	\$ 11.00	ML	1	\$ 8.45	\$ 4.55	\$ 13.00
30	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" bajo piso de concreto por metro lineal	ML	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	ML	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00
31	Suministro e instalación de tubería para aguas PVC para aguas negras de 2"	ML	1	\$ 5.85	\$ 3.15	\$ 9.00	ML	1	\$ 7.15	\$ 3.85	\$ 11.00

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
32	Construcción de canaleta de concreto de 0.10x0.30x0.30 cm.	ML	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00	ML	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00
33	Suministro e instalación de cerámica color blanco 0.31x0.31 antideslizante (Metro cuadrado)	M2	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00	M2	1	\$ 14.95	\$ 8.05	\$ 23.00
34	Suministro e instalación de piso de concreto sobre superficie de tierra para instalar cerámica de color blanco 0.31x0.31 antideslizante (Metro cuadrado)	M2	1	\$ 26.00	\$ 14.00	\$ 40.00	M2	1	\$ 29.25	\$ 15.75	\$ 45.00
35	Suministro e instalación de tubería PVC de 4". Para aguas negras, bajo piso de tierra o concreto, incluye accesorios de reducción o curvas.	ML	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00	ML	1	\$ 12.35	\$ 6.65	\$ 19.00
36	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada lisa calibre 26, aplicando sellador.	ML	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	ML	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00
	<b>TRABAJOS DE ELECTRICIDAD</b>										
37	Suministro e instalación de caja térmica de 32 circuitos. Incluye Mein de 150 AMP.	CADA UNO	1	\$195.00	\$ 105.00	\$300.00	CADA UNO	1	\$ 224.25	\$ 120.75	\$ 345.00
38	Cambio de ubicación de lámpara existente	CADA UNO	1	\$ 14.30	\$ 7.70	\$ 22.00	CADA UNO	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00
39	Suministro e instalación de balasto de 3x32 watts	CADA UNO	1	\$ 27.63	\$ 14.88	\$ 42.50	CADA UNO	1	\$ 31.79	\$ 17.12	\$ 48.90
40	Suministro e instalación de timbre tipo campana	CADA UNO	1	\$ 42.90	\$ 23.10	\$ 66.00	CADA UNO	1	\$ 49.40	\$ 26.60	\$ 76.00
41	Suministro e instalación de pulsador para timbre área exterior	CADA UNO	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	CADA UNO	1	\$ 18.85	\$ 10.15	\$ 29.00
42	Suministro e instalación de switch apagador sencillo incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 11.57	\$ 6.23	\$ 17.80	CADA UNO	1	\$ 13.00	\$ 7.00	\$ 20.00
43	Suministro e instalación de switch apagador doble incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00	CADA UNO	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00
44	Suministro e instalación de lamparara ahorrador a 240 voltios	CADA UNO	1	\$ 62.20	\$ 33.50	\$ 95.70	CADA UNO	1	\$ 71.50	\$ 38.50	\$ 110.00
45	Suministro e instalación de toma con swicht apagador incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 14.95	\$ 8.05	\$ 23.00	CADA UNO	1	\$ 16.90	\$ 9.10	\$ 26.00
46	Suministro e instalación de toma corriente sencillo con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 11.63	\$ 6.27	\$ 17.90	CADA UNO	1	\$ 13.32	\$ 7.18	\$ 20.50
47	Suministro e instalación de toma corriente doble polarizado para 120 V con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	CADA UNO	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
48	Suministro e instalación de barra de 1/2" para polarizar toma	CADA UNO	1	\$ 18.85	\$ 10.15	\$ 29.00	CADA UNO	1	\$ 21.45	\$ 11.55	\$ 33.00
49	Suministro e instalación de alimentación con TNM14-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 2.60	\$ 1.40	\$ 4.00	ML	1	\$ 3.25	\$ 1.75	\$ 5.00
50	Suministro e instalación de alimentación con TNM14-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 3.25	\$ 1.75	\$ 5.00	ML	1	\$ 3.90	\$ 2.10	\$ 6.00
51	Suministro y cambio de térmico doble de 20 amp.	CADA UNO	1	\$ 14.95	\$ 8.05	\$ 23.00	CADA UNO	1	\$ 16.90	\$ 9.10	\$ 26.00
52	Suministro y cambio de térmico doble de 40 amp.	CADA UNO	1	\$ 15.28	\$ 8.23	\$ 23.50	CADA UNO	1	\$ 17.55	\$ 9.45	\$ 27.00
53	Suministro y cambio de térmico doble de 50 amp.	CADA UNO	1	\$ 15.60	\$ 8.40	\$ 24.00	CADA UNO	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00
54	Suministro e instalación de foco reflector para intemperie 45 watts.	CADA UNO	1	\$ 93.60	\$ 50.40	\$144.00	CADA UNO	1	\$ 107.25	\$ 57.75	\$ 165.00
55	Suministro y cambio de fotocelda a 240 V	CADA UNO	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00	CADA UNO	1	\$ 15.60	\$ 8.40	\$ 24.00
56	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 2x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 46.15	\$ 24.85	\$ 71.00	CADA UNO	1	\$ 52.65	\$ 28.35	\$ 81.00
57	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 4x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 63.70	\$ 34.30	\$ 98.00	CADA UNO	1	\$ 72.80	\$ 39.20	\$ 112.00
58	Suministro e instalación de balastro electrónico 2x32 watts	CADA UNO	1	\$ 26.00	\$ 14.00	\$ 40.00	CADA UNO	1	\$ 28.60	\$ 15.40	\$ 44.00
59	Suministro e instalación de balastro electrónico 4x32 watts	CADA UNO	1	\$ 27.95	\$ 15.05	\$ 43.00	CADA UNO	1	\$ 30.55	\$ 16.45	\$ 47.00
60	Suministro e instalación de receptáculo plástico para foco	CADA UNO	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	CADA UNO	1	\$ 10.72	\$ 5.78	\$ 16.50
61	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 3.77	\$ 2.03	\$ 5.80	CADA UNO	1	\$ 4.16	\$ 2.24	\$ 6.40
62	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 5.53	\$ 2.98	\$ 8.50	CADA UNO	1	\$ 6.18	\$ 3.33	\$ 9.50
63	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 4.88	\$ 2.63	\$ 7.50	CADA UNO	1	\$ 5.53	\$ 2.98	\$ 8.50
64	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 4.88	\$ 2.63	\$ 7.50	CADA UNO	1	\$ 5.53	\$ 2.98	\$ 8.50

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
65	Suministro e instalación de foco ahorrador de 25 W.	CADA UNO	1	\$ 7.35	\$ 3.95	\$ 11.30	CADA UNO	1	\$ 8.45	\$ 4.55	\$ 13.00
66	Suministro e instalación de caja térmica de 4 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 31.20	\$ 16.80	\$ 48.00	CADA UNO	1	\$ 35.75	\$ 19.25	\$ 55.00
67	Suministro e instalación de caja térmica de 8 Circuitos completa 220/240v, 125 amp.	CADA UNO	1	\$ 49.08	\$ 26.43	\$ 75.50	CADA UNO	1	\$ 53.95	\$ 29.05	\$ 83.00
68	Suministro e instalación de caja térmica de 12 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 73.78	\$ 39.73	\$113.50	CADA UNO	1	\$ 84.50	\$ 45.50	\$ 130.00
69	Suministro e instalación de alimentación para caja térmica con cable thhn No 6. Con canaleta	ML	1	\$ 5.79	\$ 3.12	\$ 8.90	ML	1	\$ 7.61	\$ 4.10	\$ 11.70
70	Suministro e instalación de alimentación eléctrica para timbre con canaleta	ML	1	\$ 5.79	\$ 3.12	\$ 8.90	ML	1	\$ 7.61	\$ 4.10	\$ 11.70
71	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con caja rectangular tipo legrand	C/U	1	\$ 26.00	\$ 14.00	\$ 40.00	C/U	1	\$ 29.90	\$ 16.10	\$ 46.00
72	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con cable TNM 12-3 Con canaleta por metro lineal	ML	1	\$ 7.15	\$ 3.85	\$ 11.00	ML	1	\$ 8.45	\$ 4.55	\$ 13.00
73	Suministro e instalación de caja térmica de 24 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 97.50	\$ 52.50	\$150.00	CADA UNO	1	\$ 107.25	\$ 57.75	\$ 165.00
74	Desmontaje y desalojo de red eléctrica y de vos y datos existentes.	S.G	1	\$ 48.75	\$ 26.25	\$ 75.00	S.G	1	\$ 58.50	\$ 31.50	\$ 90.00
75	Suministro e instalación de alimentación de vos y datos	ML	1	\$ 31.85	\$ 17.15	\$ 49.00	ML	1	\$ 35.75	\$ 19.25	\$ 55.00
76	Suministro e instalación de barra cowper de 5/8 x5 pies con cepo, para polarización a tierra incluye cable de polarización	C/U	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	C/U	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00
77	Suministro e instalación de caja octogonal de PVC	C/U	1	\$ 2.93	\$ 1.58	\$ 4.50	C/U	1	\$ 3.38	\$ 1.82	\$ 5.20
78	Suministro e instalación de tecnoducto de 1"	ML	1	\$ 1.43	\$ 0.77	\$ 2.20	ML	1	\$ 1.63	\$ 0.88	\$ 2.50
79	Suministro e instalación de tecnoducto de 3/4"	ML	1	\$ 1.17	\$ 0.63	\$ 1.80	ML	1	\$ 1.37	\$ 0.74	\$ 2.10
80	Suministro e instalación de tecnoducto de 1/2"	ML	1	\$ 1.11	\$ 0.60	\$ 1.70	ML	1	\$ 1.27	\$ 0.68	\$ 1.95
81	Suministro e instalación de cuerpo terminal de 1"	C/U	1	\$ 7.15	\$ 3.85	\$ 11.00	C/U	1	\$ 8.25	\$ 4.45	\$ 12.70
82	Suministro e instalación de cable thhm No 6	ML	1	\$ 2.50	\$ 1.35	\$ 3.85	ML	1	\$ 2.89	\$ 1.56	\$ 4.45
83	Suministro e instalación de cable thhm No 8	ML	1	\$ 1.95	\$ 1.05	\$ 3.00	ML	1	\$ 2.60	\$ 1.40	\$ 4.00
84	Suministro e instalación de cable thhm No 10	ML	1	\$ 1.56	\$ 0.84	\$ 2.40	ML	1	\$ 1.82	\$ 0.98	\$ 2.80

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
85	Suministro e instalación de cable thhm No 12	ML	1	\$ 1.27	\$ 0.68	\$ 1.95	ML	1	\$ 1.46	\$ 0.79	\$ 2.25
86	Suministro e instalación de cable thhm No 14	ML	1	\$ 1.14	\$ 0.61	\$ 1.75	ML	1	\$ 1.30	\$ 0.70	\$ 2.00
87	Suministro e instalación de lámpara led dos focos, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$ 50.05	\$ 26.95	\$ 77.00	C/U	1	\$ 57.59	\$ 31.01	\$ 88.60
88	Suministro e instalación de lámpara (4 tubos) (en aclaración) LCAT22-40ML-EDU tipo luminaria led, de 30.2 watts, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$100.75	\$ 54.25	\$155.00	C/U	1	\$ 115.70	\$ 62.30	\$ 178.00
	<b>TRABAJOS DE CARPINTERIA Y PINTURA</b>										
89	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco Dover (Metro cuadrado, incluye pintura de agua)	MT2	1	\$ 4.71	\$ 2.54	\$ 7.25	MT2	1	\$ 5.20	\$ 2.80	\$ 8.00
90	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco (Metro cuadrado, incluye pintura de aceite)	MT2	1	\$ 4.88	\$ 2.63	\$ 7.50	MT2	1	\$ 5.40	\$ 2.91	\$ 8.30
91	Suministro de pintado de puerta de madera (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts. de ancho en color café de aceite, incluye pintura)	MT2	1	\$ 9.75	\$ 5.25	\$ 15.00	MT2	1	\$ 11.05	\$ 5.95	\$ 17.00
92	Servicio de cortado de puerta de madera de (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts. de ancho incluye repisa de madera y un pasador interno)	CADA UNO	1	\$ 16.90	\$ 9.10	\$ 26.00	CADA UNO	1	\$ 18.20	\$ 9.80	\$ 28.00
93	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Plywood de doble forro color natural de 0.90 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) con facilidad de poder cortar en dos piezas para uso de farmacias de fosalud.	CADA UNO	1	\$ 76.70	\$ 41.30	\$118.00	CADA UNO	1	\$ 80.60	\$ 43.40	\$ 124.00
94	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Americana de tablero color blanco doble forro de 1.00 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) o equivalente a la medida solicitada que sea equivalente a 2 metros cuadrados.	CADA UNO	1	\$ 71.50	\$ 38.50	\$110.00	CADA UNO	1	\$ 81.90	\$ 44.10	\$ 126.00
95	Suministro e instalación de loseta tipo Galaxi en color blanco (Pieza de 1.22 x 0.60)	CADA UNO	1	\$ 3.02	\$ 1.63	\$ 4.65	CADA UNO	1	\$ 3.38	\$ 1.82	\$ 5.20



N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	Mts.)										
96	Suministro e instalación de cielo falso tipo Galaxi en color blanco y aluminio natural (Metro cuadrado)	MT2	1	\$ 5.85	\$ 3.15	\$ 9.00	MT2	1	\$ 6.34	\$ 3.41	\$ 9.75
97	Cambio de celosía para ventana tipo solaire (Por unidad de 1.00 de largo)	CADA UNO	1	\$ 3.90	\$ 2.10	\$ 6.00	CADA UNO	1	\$ 4.36	\$ 2.35	\$ 6.70
98	Suministro e instalación de chapa para puerta de farmacia con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 26.65	\$ 14.35	\$ 41.00	CADA UNO	1	\$ 29.25	\$ 15.75	\$ 45.00
99	Suministro e instalación de chapa para puerta de hierro tipo parche con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 35.75	\$ 19.25	\$ 55.00	CADA UNO	1	\$ 38.35	\$ 20.65	\$ 59.00
100	Reparación de cielo falso tipo galaxia.	MT2	1	\$ 4.55	\$ 2.45	\$ 7.00	MT2	1	\$ 6.18	\$ 3.33	\$ 9.50
101	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada lisa calibre 26, metro lineal.	MTL	1	\$ 7.80	\$ 4.20	\$ 12.00	MTL	1	\$ 9.10	\$ 4.90	\$ 14.00
102	Suministro y pintado de lámina de techo, metro cuadrado	MT2	1	\$ 3.90	\$ 2.10	\$ 6.00	MT2	1	\$ 4.55	\$ 2.45	\$ 7.00
103	Suministro e instalación de accesorios y materiales para instalar lámpara sobre cielo falso de tabla roca. Metro lineal	S.G	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00	S.G	1	\$ 13.00	\$ 7.00	\$ 20.00
104	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 17.55	\$ 9.45	\$ 27.00	MT2	1	\$ 20.15	\$ 10.85	\$ 31.00
105	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 14.30	\$ 7.70	\$ 22.00	MT2	1	\$ 16.90	\$ 9.10	\$ 26.00
106	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 27.30	\$ 14.70	\$ 42.00	MT2	1	\$ 31.20	\$ 16.80	\$ 48.00
107	Suministro e instalación de cielo falso de tabla roca a una cara, lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00	MT2	1	\$ 18.85	\$ 10.15	\$ 29.00
108	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.60 Cm. X 0.60 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 71.50	\$ 38.50	\$110.00	CADA UNO	1	\$ 82.55	\$ 44.45	\$ 127.00

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
109	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.40 Cm. X 0.40 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 52.00	\$ 28.00	\$ 80.00	CADA UNO	1	\$ 61.10	\$ 32.90	\$ 94.00
110	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.50 Cm. X 0.50 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 63.70	\$ 34.30	\$ 98.00	CADA UNO	1	\$ 72.80	\$ 39.20	\$ 112.00
111	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 18.85	\$ 10.15	\$ 29.00	MT2	1	\$ 22.10	\$ 11.90	\$ 34.00
112	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.80 Cm. X 1.00 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 94.25	\$ 50.75	\$145.00	CADA UNO	1	\$ 108.55	\$ 58.45	\$ 167.00
113	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 1.00 Cm. X 1.00 MT. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 97.50	\$ 52.50	\$150.00	CADA UNO	1	\$ 110.50	\$ 59.50	\$ 170.00
114	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 0.90 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$247.00	\$ 133.00	\$380.00	CADA UNO	1	\$ 286.00	\$ 154.00	\$ 440.00
115	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 1.00 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$260.00	\$ 140.00	\$400.00	CADA UNO	1	\$ 299.00	\$ 161.00	\$ 460.00
116	Suministro e instalación de brazo hidráulico para puerta de vidrio	CADA UNO	1	\$ 57.20	\$ 30.80	\$ 88.00	CADA UNO	1	\$ 65.65	\$ 35.35	\$ 101.00
117	Suministro e Instalación de ventana tipo francesa incrustada en puerta de madera de 0.30x 0.30 cm, incluye hacer hueco para incrustarla.	CADA UNO	1	\$ 84.50	\$ 45.50	\$130.00	CADA UNO	1	\$ 94.25	\$ 50.75	\$ 145.00
118	Suministro e Instalación de Material para Impermeabilización de loza de concreto, incluye limpieza de la misma antes de impermeabilizar (Describir material a utilizar)	MT2	1	\$ 14.30	\$ 7.70	\$ 22.00	MT2	1	\$ 16.25	\$ 8.75	\$ 25.00
119	Suministro e Instalación de fascia para intemperie, pasteado, lijado y pintado en color blanco Dover, incluye pintura de agua.	MT2	1	\$ 27.30	\$ 14.70	\$ 42.00	MT2	1	\$ 31.20	\$ 16.80	\$ 48.00
120	Desmontaje de fascia existente	S.G	1	\$ 19.50	\$ 10.50	\$ 30.00	S.G	1	\$ 23.40	\$ 12.60	\$ 36.00
121	Suministro e Instalación de material para impermeabilización de techo de lámina, pernos, traslapes	MTL	1	\$ 10.40	\$ 5.60	\$ 16.00	MTL	1	\$ 11.70	\$ 6.30	\$ 18.00

N. de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN METROPOLITANA					REGION CENTRAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
122	Suministro e instalación de lámina de fibra transparente con sus respectivos accesorios, incluye el desmontaje de la existente	CADA UNO	1	\$ 35.75	\$ 19.25	\$ 55.00	CADA UNO	1	\$ 40.95	\$ 22.05	\$ 63.00
123	Suministro e instalación de sellador elastomero a dos manos	MTL	1	\$ 9.10	\$ 4.90	\$ 14.00	MTL	1	\$ 10.40	\$ 5.60	\$ 16.00
124	Suministro e Instalación de corniza de madera de pino, en color café claro.	MTL	1	\$ 37.70	\$ 20.30	\$ 58.00	MTL	1	\$ 42.90	\$ 23.10	\$ 66.00
125	Desmontaje y desalojo de pared de plywood y cielo falso	S.G	1	\$ 91.00	\$ 49.00	\$140.00	S.G	1	\$ 104.00	\$ 56.00	\$ 160.00

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	<b>TRABAJOS DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA</b>										
1	Suministro e instalación de kits de accesorios de tanque completo / flotador / válvula de entrada / manecilla / pera, válvula de llenado	C/U	1	\$ 28.80	\$ 15.51	\$ 44.31	C/U	1	\$ 31.68	\$ 17.06	\$ 48.74
2	Suministro e instalación de pared de 10x20x40 por metro cuadrado sin sisar, incluye bastón de varilla corrugada de 3/8" y 1/4" para amarre	M2	1	\$ 25.25	\$ 13.60	\$ 38.85	M2	1	\$ 27.78	\$ 14.96	\$ 42.74
3	Suministro e instalación de solera de fundación con varilla de 3/8" y de 1/4", de 0.20x0.20 cm ml	ML	1	\$ 15.02	\$ 8.09	\$ 23.10	ML	1	\$ 16.52	\$ 8.89	\$ 25.41
4	Suministro de zanjeado de suelo, para instalación de solera de fundación m3.	M3	1	\$ 4.78	\$ 2.57	\$ 7.35	M3	1	\$ 5.26	\$ 2.83	\$ 8.09
5	Suministro e instalación de techo de lámina Zinc alum, incluye tornillos 5/16" x 1" para lamina zinc alum Mt2	M2	1	\$ 14.33	\$ 7.72	\$ 22.05	M2	1	\$ 15.77	\$ 8.49	\$ 24.26
6	Suministro e instalación de estructura de polín "C", galvanizado de 4" chapa 16, para techo de lámina zinc alum ml.	ML	1	\$ 12.29	\$ 6.62	\$ 18.90	ML	1	\$ 13.51	\$ 7.28	\$ 20.79

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
7	Suministro e instalación de canales de aguas lluvias de lámina galvanizada lisa de 0.40x0.40 cm. Incluye soportes de varilla de 3/8".	ML	1	\$ 28.67	\$ 15.44	\$ 44.10	ML	1	\$ 31.53	\$ 16.98	\$ 48.51
8	Suministro e instalación de bajadas de aguas lluvias con tubería de PVC de 4".	ML	1	\$ 10.92	\$ 5.88	\$ 16.80	ML	1	\$ 12.01	\$ 6.47	\$ 18.48
9	Demolición de pared existente de block	sg.	1	\$ 5.46	\$ 2.94	\$ 8.40	sg.	1	\$ 6.01	\$ 3.23	\$ 9.24
10	Suministro e instalación grava volcánica color rojo, mt2 x 0.10 cm. de espesor	M2	1	\$ 20.48	\$ 11.03	\$ 31.50	M2	1	\$ 22.52	\$ 12.13	\$ 34.65
11	Construcción de pretil de block de 0.10x0.20x0.40 cm, metro lineal adobado.	ML	1	\$ 4.10	\$ 2.21	\$ 6.30	ML	1	\$ 4.50	\$ 2.43	\$ 6.93
12	Construcción de cajas de aguas lluvias. De 0.40x0.40x0.50 cm pulidas y tapadas con tapadera de concreto.	CADA UNO	1	\$ 55.28	\$ 29.77	\$ 85.05	CADA UNO	1	\$ 60.81	\$ 32.75	\$ 93.56
13	Talado de árbol.	sg.	1	\$ 58.70	\$ 31.61	\$ 90.30	sg.	1	\$ 64.56	\$ 34.77	\$ 99.33
14	Suministro e instalación de soportes para lavamanos.	CADA UNO	1	\$ 19.11	\$ 10.29	\$ 29.40	CADA UNO	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
15	Suministro e instalación de tasa de servicio sanitario standard color blanco	CADA UNO	1	\$ 71.66	\$ 38.59	\$ 110.25	CADA UNO	1	\$ 78.83	\$ 42.45	\$ 121.28
16	Suministro e instalación de tanque de servicio sanitario completo, incluye pernos y empaque esponjoso.	CADA UNO	1	\$ 71.66	\$ 38.59	\$ 110.25	CADA UNO	1	\$ 78.83	\$ 42.45	\$ 121.28
17	Suministro e instalación de válvula de entrada a tasa a la pared	CADA UNO	1	\$ 17.06	\$ 9.19	\$ 26.25	CADA UNO	1	\$ 18.77	\$ 10.11	\$ 28.88
18	Suministro e instalación de entrada a tasa al piso	CADA UNO	1	\$ 18.43	\$ 9.92	\$ 28.35	CADA UNO	1	\$ 20.27	\$ 10.92	\$ 31.19
19	Suministro e instalación de lavamanos completo standard color blanco incluye grifos	CADA UNO	1	\$ 71.66	\$ 38.59	\$ 110.25	CADA UNO	1	\$ 78.83	\$ 42.45	\$ 121.28
20	Suministro e instalación grifo sencillo plástico	CADA UNO	1	\$ 19.59	\$ 10.55	\$ 30.14	CADA UNO	1	\$ 21.55	\$ 11.60	\$ 33.15
21	Suministro e instalación de grifo doble plástico	CADA UNO	1	\$ 21.84	\$ 11.76	\$ 33.60	CADA UNO	1	\$ 24.02	\$ 12.94	\$ 36.96
22	Suministro e instalación de chorro de 1/2"	CADA UNO	1	\$ 11.60	\$ 6.25	\$ 17.85	CADA UNO	1	\$ 12.77	\$ 6.87	\$ 19.64
23	Suministro e instalación de tubo de abasto para inodoro	CADA UNO	1	\$ 11.60	\$ 6.25	\$ 17.85	CADA UNO	1	\$ 12.77	\$ 6.87	\$ 19.64
24	Suministro e instalación de tubo de abasto para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 11.60	\$ 6.25	\$ 17.85	CADA UNO	1	\$ 12.77	\$ 6.87	\$ 19.64
25	Suministro e instalación de sifón a la pared para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 21.16	\$ 11.39	\$ 32.55	CADA UNO	1	\$ 23.28	\$ 12.53	\$ 35.81

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
26	Suministro e instalación de sifón al piso para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 21.84	\$11.76	\$ 33.60	CADA UNO	1	\$ 24.02	\$ 12.94	\$ 36.96
27	Suministro e instalación de mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 58.70	\$31.61	\$ 90.30	CADA UNO	1	\$ 64.56	\$ 34.77	\$ 99.33
28	Suministro e instalación de empaques a mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 15.70	\$ 8.45	\$ 24.15	CADA UNO	1	\$ 17.27	\$ 9.30	\$ 26.57
29	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" superficial por metro lineal	ML	1	\$ 8.87	\$4.78	\$ 13.65	ML	1	\$ 9.76	\$ 5.26	\$ 15.02
30	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" bajo piso de concreto por metro lineal	ML	1	\$ 19.11	\$10.29	\$ 29.40	ML	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
31	Suministro e instalación de tubería para aguas PVC para aguas negras de 2"	ML	1	\$ 7.51	\$4.04	\$ 11.55	ML	1	\$ 8.26	\$ 4.45	\$ 12.71
32	Construcción de canaleta de concreto de 0.10x0.30x0.30 cm.	ML	1	\$ 14.33	\$7.72	\$ 22.05	ML	1	\$ 15.77	\$ 8.49	\$ 24.26
33	Suministro e instalación de cerámica color blanco 0.31x0.31 antideslizante (Metro cuadrado)	M2	1	\$ 15.70	\$ 8.45	\$ 24.15	M2	1	\$ 17.27	\$ 9.30	\$ 26.57
34	Suministro e instalación de piso de concreto sobre superficie de tierra para instalar cerámica de color blanco 0.31x0.31 antideslizante (Metro cuadrado)	M2	1	\$ 30.71	\$ 16.54	\$ 47.25	M2	1	\$ 33.79	\$ 18.19	\$ 51.98
35	Suministro e instalación de tubería PVC de 4". Para aguas negras, bajo piso de tierra o concreto, incluye accesorios de reducción o curvas.	ML	1	\$ 12.97	\$ 6.98	\$ 19.95	ML	1	\$ 14.27	\$ 7.68	\$ 21.95
36	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada lisa calibre 26, aplicando sellador.	ML	1	\$ 11.60	\$ 6.25	\$ 17.85	ML	1	\$ 12.77	\$ 6.87	\$ 19.64
	<b>TRABAJO DE ELECTRICIDAD</b>										
37	Suministro e instalación de caja térmica de 32 circuitos. Incluye Mein de 150 AMP.	CADA UNO	1	\$ 235.46	\$ 126.79	\$ 362.25	CADA UNO	1	\$259.01	\$ 139.47	\$ 398.48
38	Cambio de ubicación de lámpara existente	CADA UNO	1	\$ 17.06	\$ 9.19	\$ 26.25	CADA UNO	1	\$ 18.77	\$ 10.11	\$ 28.88
39	Suministro e instalación de balasto de 3x32 watts	CADA UNO	1	\$ 33.38	\$ 17.97	\$ 51.35	CADA UNO	1	\$ 36.72	\$ 19.77	\$ 56.49
40	Suministro e instalación de timbre tipo campana	CADA UNO	1	\$ 51.87	\$ 27.93	\$ 79.80	CADA UNO	1	\$ 57.06	\$ 30.72	\$ 87.78
41	Suministro e instalación de pulsador para timbre área exterior	CADA UNO	1	\$ 19.79	\$ 10.66	\$ 30.45	CADA UNO	1	\$ 21.78	\$ 11.73	\$ 33.50

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
42	Suministro e instalación de switch apagador sencillo incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00	CADA UNO	1	\$ 15.02	\$ 8.09	\$ 23.10
43	Suministro e instalación de switch apagador doble incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 14.33	\$ 7.72	\$ 22.05	CADA UNO	1	\$ 15.77	\$ 8.49	\$ 24.26
44	Suministro e instalación de lamparara ahorrador a 240 voltios	CADA UNO	1	\$ 75.08	\$ 40.43	\$115.50	CADA UNO	1	\$ 82.58	\$ 44.47	\$127.05
45	Suministro e instalación de toma con swicht apagador incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 17.75	\$ 9.56	\$ 27.30	CADA UNO	1	\$ 19.52	\$ 10.51	\$ 30.03
46	Suministro e instalación de toma corriente sencillo con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 13.99	\$ 7.54	\$ 21.53	CADA UNO	1	\$ 15.39	\$ 8.29	\$ 23.68
47	Suministro e instalación de toma corriente doble polarizado para 120 V con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 19.11	\$ 10.29	\$ 29.40	CADA UNO	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
48	Suministro e instalación de barra de 1/2" para polarizar toma	CADA UNO	1	\$ 22.52	\$ 12.13	\$ 34.65	CADA UNO	1	\$ 24.78	\$ 13.34	\$ 38.12
49	Suministro e instalación de de alimentación con TNM14-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 3.41	\$ 1.84	\$ 5.25	ML	1	\$ 3.76	\$ 2.02	\$ 5.78
50	Suministro e instalación de de alimentación con TNM12-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 4.10	\$ 2.21	\$ 6.30	ML	1	\$ 4.50	\$ 2.43	\$ 6.93
51	Suministro y cambio de térmico doble de 20 amp.	CADA UNO	1	\$ 17.75	\$ 9.56	\$ 27.30	CADA UNO	1	\$ 19.52	\$ 10.51	\$ 30.03
52	Suministro y cambio de térmico doble de 40 amp.	CADA UNO	1	\$ 18.43	\$ 9.92	\$ 28.35	CADA UNO	1	\$ 20.27	\$ 10.92	\$ 31.19
53	Suministro y cambio de térmico doble de 50 amp.	CADA UNO	1	\$ 19.11	\$ 10.29	\$ 29.40	CADA UNO	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
54	Suministro e instalación de foco reflector para intemperie 45 watts.	CADA UNO	1	\$ 112.61	\$ 60.64	\$173.25	CADA UNO	1	\$123.88	\$ 66.70	\$190.58
55	Suministro y cambio de fotocelda a 240 V	CADA UNO	1	\$ 16.38	\$ 8.82	\$ 25.20	CADA UNO	1	\$ 18.02	\$ 9.70	\$ 27.72
56	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 2x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 55.28	\$ 29.77	\$ 85.05	CADA UNO	1	\$ 60.81	\$ 32.75	\$ 93.56
57	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 4x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 76.44	\$ 41.16	\$117.60	CADA UNO	1	\$ 84.08	\$ 45.28	\$129.36

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
58	Suministro e instalación de balastro electrónico 2x32 watts	CADA UNO	1	\$ 30.03	\$ 16.17	\$ 46.20	CADA UNO	1	\$ 33.03	\$ 17.79	\$ 50.82
59	Suministro e instalación de balastro electrónico 4x32 watts	CADA UNO	1	\$ 32.08	\$ 17.27	\$ 49.35	CADA UNO	1	\$ 35.29	\$ 19.00	\$ 54.29
60	Suministro e instalación de receptáculo plástico para foco	CADA UNO	1	\$ 11.26	\$ 6.07	\$ 17.33	CADA UNO	1	\$ 12.39	\$ 6.67	\$ 19.06
61	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 4.37	\$ 2.35	\$ 6.72	CADA UNO	1	\$ 4.80	\$ 2.59	\$ 7.39
62	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 6.49	\$ 3.49	\$ 9.98	CADA UNO	1	\$ 7.14	\$ 3.84	\$ 10.98
63	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 5.80	\$ 3.13	\$ 8.93	CADA UNO	1	\$ 6.38	\$ 3.44	\$ 9.82
64	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 5.80	\$ 3.13	\$ 8.93	CADA UNO	1	\$ 6.38	\$ 3.44	\$ 9.82
65	Suministro e instalación de foco ahorrador de 25 W.	CADA UNO	1	\$ 8.87	\$ 4.78	\$ 13.65	CADA UNO	1	\$ 9.76	\$ 5.26	\$ 15.02
66	Suministro e instalación de caja térmica de 4 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 37.54	\$ 20.21	\$ 57.75	CADA UNO	1	\$ 41.29	\$ 22.24	\$ 63.53
67	Suministro e instalación de caja térmica de 8 Circuitos completa 220/240v, 125 amp.	CADA UNO	1	\$ 56.65	\$ 30.50	\$ 87.15	CADA UNO	1	\$ 62.32	\$ 33.55	\$ 95.87
68	Suministro e instalación de caja térmica de 12 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 88.73	\$ 47.78	\$ 136.50	CADA UNO	1	\$ 97.60	\$ 52.55	\$ 150.15
69	Suministro e instalación de alimentación para caja térmica con cable thhn No 6. Con canaleta	ML	1	\$ 7.99	\$ 4.30	\$ 12.29	ML	1	\$ 8.79	\$ 4.73	\$ 13.52
70	Suministro e instalación de alimentación eléctrica para timbre con canaleta	ML	1	\$ 7.99	\$ 4.30	\$ 12.29	ML	1	\$ 8.79	\$ 4.73	\$ 13.52
71	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con caja rectangular tipo legrand	C/U	1	\$ 31.40	\$ 16.91	\$ 48.30	C/U	1	\$ 34.53	\$ 18.60	\$ 53.13
72	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con cable TNM 12-3 Con canaleta por metro lineal	ML	1	\$ 8.87	\$ 4.78	\$ 13.65	ML	1	\$ 9.76	\$ 5.26	\$ 15.02
73	Suministro e instalación de caja térmica de 24 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 112.61	\$ 60.64	\$ 173.25	CADA UNO	1	\$ 123.88	\$ 66.70	\$ 190.58
74	Desmontaje y desalojo de red eléctrica y de vos y datos existentes.	S.G	1	\$ 61.43	\$ 33.08	\$ 94.50	S.G	1	\$ 67.57	\$ 36.38	\$ 103.95
75	Suministro e instalación de alimentación de vos y datos	ML	1	\$ 37.54	\$ 20.21	\$ 57.75	ML	1	\$ 41.29	\$ 22.24	\$ 63.53

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
76	Suministro e instalación de barra cowper de 5/8 x5 pies con cepo, para polarización a tierra incluye cable de polarización	C/U	1	\$ 19.11	\$ 10.29	\$ 29.40	C/U	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
77	Suministro e instalación de caja octogonal de PVC	C/U	1	\$ 3.55	\$ 1.91	\$ 5.46	C/U	1	\$ 3.91	\$ 2.10	\$ 6.01
78	Suministro e instalación de tecnoducto de 1"	ML	1	\$ 1.71	\$ 0.92	\$ 2.63	ML	1	\$ 1.88	\$ 1.01	\$ 2.89
79	Suministro e instalación de tecnoducto de 3/4"	ML	1	\$ 1.44	\$ 0.77	\$ 2.21	ML	1	\$ 1.58	\$ 0.85	\$ 2.43
80	Suministro e instalación de tecnoducto de 1/2"	ML	1	\$ 1.33	\$ 0.72	\$ 2.05	ML	1	\$ 1.47	\$ 0.79	\$ 2.26
81	Suministro e instalación de cuerpo terminal de 1"	C/U	1	\$ 8.67	\$ 4.67	\$ 13.34	C/U	1	\$ 9.54	\$ 5.13	\$ 14.67
82	Suministro e instalación de cable thhm No 6	ML	1	\$ 3.04	\$ 1.63	\$ 4.67	ML	1	\$ 3.34	\$ 1.80	\$ 5.14
83	Suministro e instalación de cable thhm No 8	ML	1	\$ 2.73	\$ 1.47	\$ 4.20	ML	1	\$ 3.00	\$ 1.62	\$ 4.62
84	Suministro e instalación de cable thhm No 10	ML	1	\$ 1.91	\$ 1.03	\$ 2.94	ML	1	\$ 2.10	\$ 1.13	\$ 3.23
85	Suministro e instalación de cable thhm No 12	ML	1	\$ 1.53	\$ 0.83	\$ 2.36	ML	1	\$ 1.69	\$ 0.91	\$ 2.60
86	Suministro e instalación de cable thhm No 14	ML	1	\$ 1.37	\$ 0.74	\$ 2.10	ML	1	\$ 1.50	\$ 0.81	\$ 2.31
87	Suministro e instalación de lampara led dos focos, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$ 60.47	\$ 32.56	\$ 93.03	C/U	1	\$ 66.51	\$ 35.82	\$ 102.33
88	Suministro e instalación de lámpara (4 tubos) LCAT22-40ML-EDU tipo luminaria led, de 30.2 watts, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$ 121.49	\$ 65.42	\$ 186.90	C/U	1	\$ 133.63	\$ 71.96	\$ 205.59
	<b>TRABAJOS DE CARPINTERIA Y PINTURA</b>										
89	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco Dover (Metro cuadrado, incluye pintura de agua)	MT2	1	\$ 5.46	\$ 2.94	\$ 8.40	MT2	1	\$ 6.01	\$ 3.23	\$ 9.24
90	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco (Metro cuadrado, incluye pintura de aceite)	MT2	1	\$ 5.67	\$ 3.05	\$ 8.72	MT2	1	\$ 6.23	\$ 3.36	\$ 9.59
91	Suministro de pintado de puerta de madera (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts.de ancho en color café de aceite, incluye pintura)	MT2	1	\$ 11.60	\$ 6.25	\$ 17.85	MT2	1	\$ 12.77	\$ 6.87	\$ 19.64



N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CAN T.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
92	Servicio de cortado de puerta de madera de (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts. de ancho incluye repisa de madera y un pasador interno)	CADA UNO	1	\$ 19.11	\$ 10.29	\$ 29.40	CADA UNO	1	\$ 21.02	\$ 11.32	\$ 32.34
93	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Plywood de doble forro color natural de 0.90 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) con facilidad de poder cortar en dos piezas para uso de farmacias de fosalud.	CADA UNO	1	\$ 84.63	\$ 45.57	\$130.20	CADA UNO	1	\$ 93.09	\$ 50.13	\$143.22
94	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Americana de tablero color blanco doble forro de 1.00 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) o equivalente a la medida solicitada que sea equivalente a 2 metros cuadrados.	CADA UNO	1	\$ 86.00	\$ 46.31	\$132.30	CADA UNO	1	\$ 94.59	\$ 50.94	\$145.53
95	Suministro e instalación de loseta tipo Galaxi en color blanco (Pieza de 1.22 x 0.60 Mts.)	CADA UNO	1	\$ 3.55	\$ 1.91	\$ 5.46	CADA UNO	1	\$ 3.91	\$ 2.10	\$ 6.01
96	Suministro e instalación de cielo falso tipo Galaxi en color blanco y aluminio natural (Metro cuadrado)	MT2	1	\$ 6.66	\$ 3.58	\$ 10.24	MT2	1	\$ 7.32	\$ 3.94	\$ 11.26
97	Cambio de celosía para ventana tipo solaire (Por unidad de 1.00 de largo)	CADA UNO	1	\$ 4.58	\$ 2.46	\$ 7.04	CADA UNO	1	\$ 5.03	\$ 2.71	\$ 7.74
98	Suministro e instalación de chapa para puerta de farmacia con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 30.71	\$ 16.54	\$ 47.25	CADA UNO	1	\$ 33.79	\$ 18.19	\$ 51.98
99	Suministro e instalación de chapa para puerta de hierro tipo parche con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 40.27	\$ 21.68	\$ 61.95	CADA UNO	1	\$ 44.30	\$ 23.85	\$ 68.15
100	Reparación de cielo falso tipo galaxia.	MT2	1	\$ 6.49	\$ 3.49	\$ 9.98	MT2	1	\$ 7.14	\$ 3.84	\$ 10.98
101	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada lisa calibre 26, metro lineal.	MTL	1	\$ 9.56	\$ 5.15	\$ 14.70	MTL	1	\$ 10.51	\$ 5.66	\$ 16.17
102	Suministro y pintado de lámina de techo, metro cuadrado	MT2	1	\$ 4.78	\$ 2.57	\$ 7.35	MT2	1	\$ 5.26	\$ 2.83	\$ 8.09

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
103	Suministro e instalación de accesorios y materiales para instalar lámpara sobre cielo falso de tabla roca. Metro lineal	S.G	1	\$ 13.65	\$ 7.35	\$ 21.00	S.G	1	\$ 15.02	\$ 8.09	\$ 23.10
104	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 21.16	\$ 11.39	\$ 32.55	MT2	1	\$ 23.28	\$ 12.53	\$ 35.81
105	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 17.75	\$ 9.56	\$ 27.30	MT2	1	\$ 19.52	\$ 10.51	\$ 30.03
106	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 32.76	\$ 17.64	\$ 50.40	MT2	1	\$ 36.04	\$ 19.40	\$ 55.44
107	Suministro e instalación de cielo falso de tabla roca a una cara, lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 19.79	\$ 10.66	\$ 30.45	MT2	1	\$ 21.78	\$ 11.73	\$ 33.50
108	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.60 Cm. X 0.60 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 86.68	\$ 46.67	\$133.35	CADA UNO	1	\$ 95.35	\$ 51.34	\$146.69
109	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.40 Cm. X 0.40 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 64.16	\$ 34.55	\$ 98.70	CADA UNO	1	\$ 70.57	\$ 38.00	\$108.57
110	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.50 Cm. X 0.50 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 76.44	\$ 41.16	\$117.60	CADA UNO	1	\$ 84.08	\$ 45.28	\$129.36
111	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 23.21	\$ 12.50	\$ 35.70	MT2	1	\$ 25.53	\$ 13.74	\$ 39.27
112	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.80 Cm. X 1.00 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 113.98	\$ 61.37	\$175.35	CADA UNO	1	\$125.38	\$ 67.51	\$192.89

N de Rutina	DESCRIPCION	REGION PARACENTRAL					REGION OCCIDENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
113	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 1.00 Cm. X 1.00 MT. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 116.03	\$ 62.48	\$ 178.50	CADA UNO	1	\$127.63	\$ 68.72	\$ 196.35
114	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 0.90 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$ 300.30	\$ 161.70	\$ 462.00	CADA UNO	1	\$330.33	\$ 177.87	\$ 508.20
115	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 1.00 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$ 313.95	\$ 169.05	\$ 483.00	CADA UNO	1	\$345.35	\$ 185.96	\$ 531.30
116	Suministro e instalación de brazo hidráulico para puerta de vidrio	CADA UNO	1	\$ 68.93	\$ 37.12	\$ 106.05	CADA UNO	1	\$ 75.83	\$ 40.83	\$ 116.66
117	Suministro e Instalación de ventana tipo francesa incrustada en puerta de madera de 0.30x 0.30 cm, incluye hacer hueco para incrustarla.	CADA UNO	1	\$ 98.96	\$ 53.29	\$ 152.25	CADA UNO	1	\$108.86	\$ 58.62	\$ 167.48
118	Suministro e Instalación de Material para Impermeabilización de loza de concreto, incluye limpieza de la misma antes de impermeabilizar (Describir material a utilizar)	MT2	1	\$ 17.06	\$ 9.19	\$ 26.25	MT2	1	\$ 18.77	\$ 10.11	\$ 28.88
119	Suministro e Instalación de fascia para intemperle, pasteado, lijado y pintado en color blanco Dover, incluye pintura de agua.	MT2	1	\$ 32.76	\$ 17.64	\$ 50.40	MT2	1	\$ 36.04	\$ 19.40	\$ 55.44
120	Desmontaje de fascia existente	S.G	1	\$ 24.57	\$ 13.23	\$ 37.80	S.G	1	\$ 27.03	\$ 14.55	\$ 41.58
121	Suministro e Instalación de material para impermeabilización de techo de lamina, pernos, traslapes	MTL	1	\$ 12.29	\$ 6.62	\$ 18.90	MTL	1	\$ 13.51	\$ 7.28	\$ 20.79
122	Suministro e instalación de lamina de fibra transparente con sus respectivos accesorios, incluye el desmontaje de la existente	CADA UNO	1	\$ 43.00	\$ 23.15	\$ 66.15	CADA UNO	1	\$ 47.30	\$ 25.47	\$ 72.77
123	suministro e instalación de sellador elastomero a dos manos	MTL	1	\$ 10.92	\$ 5.88	\$ 16.80	MTL	1	\$ 12.01	\$ 6.47	\$ 18.48
124	Suministro e Instalación de corniza de madera de pino , en color café claro.	MTL	1	\$ 45.05	\$ 24.26	\$ 69.30	MTL	1	\$ 49.55	\$ 26.68	\$ 76.23
125	Desmontaje y desalojo de pared de plywood y cielo falso	S.G	1	\$ 109.20	\$ 58.80	\$ 168.00	S.G	1	\$120.12	\$ 64.68	\$ 184.80

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	<b>TRABAJOS DE FONTANERIA Y ALBAÑILERIA</b>					
1	Suministro e instalación de kits de accesorios de tanque completo / flotador / válvula de entrada / manecilla / pera, válvula de llenado.	C/U	1	\$ 36.43	\$ 19.62	\$ 56.05
2	Suministro e instalación de pared de 10x20x40 por metro cuadrado sin sisar, incluye bastón de varilla corrugada de 3/8" y 1/4" para amarre	M2	1	\$ 31.95	\$ 17.20	\$ 49.15
3	Suministro e instalación de solera de fundación con varilla de 3/8" y de 1/4", de 0.20x0.20 cm ml	ML	1	\$ 18.99	\$ 10.23	\$ 29.22
4	Suministro de zanjeado de suelo, para instalación de solera de fundación m3.	M3	1	\$ 6.05	\$ 3.26	\$ 9.30
5	Suministro e instalación de techo de lámina Zinc alum, incluye tornillos 5/16" x 1" para lamina zinc alum Mt2	M2	1	\$ 18.14	\$ 9.77	\$ 27.90
6	Suministro e instalación de estructura de polín "C", galvanizado de 4" chapa 16, para techo de lámina zinc alum ml.	ML	1	\$ 15.54	\$ 8.37	\$ 23.91
7	Suministro e instalación de canales de aguas lluvias de lámina galvanizada lisa de 0.40x0.40 cm. incluye soportes de varilla de 3/8".	ML	1	\$ 36.26	\$ 19.53	\$ 55.79
8	Suministro e instalación de bajadas de aguas lluvias con tubería de PVC de 4".	ML	1	\$ 13.81	\$ 7.44	\$ 21.25
9	Demolición de pared existente de block	sg.	1	\$ 6.91	\$ 3.72	\$ 10.63
10	Suministro e instalación grava volcánica color rojo, mt2 x 0.10 cm. de espesor	M2	1	\$ 25.90	\$ 13.95	\$ 39.85
11	Construcción de pretil de block de 0.10x0.20x0.40 cm, metro lineal adobado.	ML	1	\$ 5.18	\$ 2.79	\$ 7.97
12	Construcción de cajas de aguas lluvias. De 0.40x0.40x0.50 cm pulidas y tapadas con tapadera de concreto.	CADA UNO	1	\$ 69.93	\$ 37.66	\$ 107.59
13	Talado de árbol.	sg.	1	\$ 74.25	\$ 39.98	\$ 114.23
14	Suministro e instalación de soportes para lavamanos.	CADA UNO	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
15	Suministro e instalación de tasa de servicio sanitario standard color blanco	CADA UNO	1	\$ 90.66	\$ 48.81	\$ 139.47

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
16	Suministro e instalación de tanque de servicio sanitario completo, incluye pernos y empaque esponjoso.	CADA UNO	1	\$ 90.66	\$ 48.81	\$ 139.47
17	Suministro e instalación de válvula de entrada a tasa a la pared	CADA UNO	1	\$ 21.59	\$ 11.62	\$ 33.21
18	Suministro e instalación de entrada a tasa al piso	CADA UNO	1	\$ 23.32	\$ 12.55	\$ 35.87
19	Suministro e instalación de lavamanos completo standard color blanco incluye grifos	CADA UNO	1	\$ 90.66	\$ 48.81	\$ 139.47
20	Suministro e instalación grifo sencillo plástico	CADA UNO	1	\$ 24.78	\$ 13.34	\$ 38.12
21	Suministro e instalación de grifo doble plástico	CADA UNO	1	\$ 27.63	\$ 14.88	\$ 42.50
22	Suministro e instalación de chorro de 1/2"	CADA UNO	1	\$ 14.68	\$ 7.91	\$ 22.59
23	Suministro e instalación de tubo de abasto para inodoro	CADA UNO	1	\$ 14.68	\$ 7.91	\$ 22.59
24	Suministro e instalación de tubo de abasto para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 14.68	\$ 7.91	\$ 22.59
25	Suministro e instalación de sifón a la pared para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 26.77	\$ 14.41	\$ 41.18
26	Suministro e instalación de sifón al piso para lavamanos	CADA UNO	1	\$ 27.63	\$ 14.88	\$ 42.50
27	Suministro e instalación de mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 74.25	\$ 39.98	\$ 114.23
28	Suministro e instalación de empaques a mezclador metálico cuello de ganso	CADA UNO	1	\$ 19.86	\$ 10.70	\$ 30.56
29	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" superficial por metro lineal	ML	1	\$ 11.23	\$ 6.04	\$ 17.27
30	Suministro e instalación de tubería de PVC de 1/2" bajo piso de concreto por metro lineal	ML	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
31	Suministro e instalación de tubería para aguas PVC para aguas negras de 2"	ML	1	\$ 9.50	\$ 5.12	\$ 14.62
32	Construcción de canaleta de concreto de 0.10x0.30x0.30 cm.	ML	1	\$ 18.14	\$ 9.77	\$ 27.90
33	Suministro e instalación de cerámica color blanco 0.31x0.31 antideslizante (Metro cuadrado)	M2	1	\$ 19.86	\$ 10.70	\$ 30.56
34	Suministro e instalación de piso de concreto sobre superficie de tierra para instalar cerámica de color blanco 0.31x0.31	M2	1	\$ 38.86	\$ 20.92	\$ 59.78

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	antideslizante (Metro cuadrado)					
35	Suministro e instalación de tubería PVC de 4". Para aguas negras, bajo piso de tierra o concreto, incluye accesorios de reducción o curvas.	ML	1	\$ 16.41	\$ 8.83	\$ 25.24
36	Suministro e instalación de botaguas de lamina galvanizada lisa calibre 26, aplicando sellador.	ML	1	\$ 14.68	\$ 7.91	\$ 22.59
	<b>TRABAJO DE ELECTRICIDAD</b>					
37	Suministro e instalación de caja térmica de 32 circuitos. Incluye Mein de 150 AMP.	CADA UNO	1	\$ 297.86	\$160.39	\$ 458.25
38	Cambio de ubicación de lámpara existente	CADA UNO	1	\$ 21.59	\$ 11.62	\$ 33.21
39	Suministro e instalación de balasto de 3x32 watts	CADA UNO	1	\$ 42.22	\$ 22.74	\$ 64.96
40	Suministro e instalación de timbre tipo campana	CADA UNO	1	\$ 65.62	\$ 35.33	\$ 100.95
41	Suministro e instalación de pulsador para timbre área exterior	CADA UNO	1	\$ 25.04	\$ 13.49	\$ 38.53
42	Suministro e instalación de switch apagador sencillo incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 17.27	\$ 9.30	\$ 26.57
43	Suministro e instalación de switch apagador doble incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 18.14	\$ 9.77	\$ 27.90
44	Suministro e instalación de lámpara ahorrador a 240 voltios	CADA UNO	1	\$ 94.97	\$ 51.14	\$ 146.11
45	Suministro e instalación de toma con swicht apagador incluye caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 22.44	\$ 12.09	\$ 34.53
46	Suministro e instalación de toma corriente sencillo con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 17.70	\$ 9.53	\$ 27.23
47	Suministro e instalación de toma corriente doble polarizado para 120 V con caja rectangular tipo legrand	CADA UNO	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
48	Suministro e instalación de barra de 1/2" para polarizar toma	CADA UNO	1	\$ 28.50	\$ 15.34	\$ 43.84
49	Suministro e instalación de alimentación con TNM14-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 4.32	\$ 2.33	\$ 6.65

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
50	Suministro e instalación de alimentación con TNM12-2 para 110V para lámpara con canaleta (Metro lineal)	ML	1	\$ 5.18	\$ 2.79	\$ 7.97
51	Suministro y cambio de térmico doble de 20 amp.	CADA UNO	1	\$ 22.44	\$ 12.09	\$ 34.53
52	Suministro y cambio de térmico doble de 40 amp.	CADA UNO	1	\$ 23.32	\$ 12.55	\$ 35.87
53	Suministro y cambio de térmico doble de 50 amp.	CADA UNO	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
54	Suministro e instalación de foco reflector para intemperie 45 watts.	CADA UNO	1	\$ 142.46	\$ 76.71	\$ 219.17
55	Suministro y cambio de fotocelda a 240 V	CADA UNO	1	\$ 20.72	\$ 11.16	\$ 31.88
56	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 2x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 69.93	\$ 37.66	\$ 107.59
57	Suministro e instalación de lámpara doble para empotrar de 4x32 watts incluye desmontaje de la existente si se lo requiere.	CADA UNO	1	\$ 96.69	\$ 52.07	\$ 148.76
58	Suministro e instalación de balastro electrónico 2x32 watts	CADA UNO	1	\$ 37.99	\$ 20.45	\$ 58.44
59	Suministro e instalación de balastro electrónico 4x32 watts	CADA UNO	1	\$ 40.58	\$ 21.85	\$ 62.43
60	Suministro e instalación de receptáculo plástico para foco	CADA UNO	1	\$ 14.25	\$ 7.67	\$ 21.92
61	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 5.53	\$ 2.98	\$ 8.50
62	Suministro e instalación de tubo para lámpara 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 8.21	\$ 4.42	\$ 12.63
63	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x32 Watts	CADA UNO	1	\$ 7.34	\$ 3.95	\$ 11.29
64	Suministro e instalación de soportes para tubo de 2x40 Watts	CADA UNO	1	\$ 7.34	\$ 3.95	\$ 11.29
65	Suministro e instalación de foco ahorrador de 25 W.	CADA UNO	1	\$ 11.23	\$ 6.04	\$ 17.27
66	Suministro e instalación de caja térmica de 4 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 47.49	\$ 25.57	\$ 73.06

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
67	Suministro e instalación de caja térmica de 8 Circuitos completa 220/240v, 125 amp.	CADA UNO	1	\$ 71.66	\$ 38.59	\$ 110.25
68	Suministro e instalación de caja térmica de 12 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 112.24	\$ 60.43	\$ 172.67
69	Suministro e instalación de alimentación para caja térmica con cable thhn No 6. Con canaleta	ML	1	\$ 10.11	\$ 5.44	\$ 15.55
70	Suministro e instalación de alimentación eléctrica para timbre con canaleta	ML	1	\$ 10.11	\$ 5.44	\$ 15.55
71	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con caja rectangular tipo legrand	C/U	1	\$ 39.72	\$ 21.39	\$ 61.10
72	Suministro e instalación de toma doble polarizado para 240 V, con cable TNM 12-3 Con canaleta por metro lineal	ML	1	\$ 11.23	\$ 6.04	\$ 17.27
73	Suministro e instalación de caja térmica de 24 Circuitos completa	CADA UNO	1	\$ 142.46	\$ 76.71	\$ 219.17
74	Desmontaje y desalojo de red eléctrica y de vos y datos existentes.	S.G	1	\$ 77.70	\$ 41.84	\$ 119.54
75	Suministro e instalación de alimentación de vos y datos	ML	1	\$ 47.49	\$ 25.57	\$ 73.06
76	Suministro e instalación de barra cowper de 5/8 x5 pies con cepo, para polarización a tierra incluye cable de polarización	C/U	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
77	Suministro e instalación de caja octogonal de PVC	C/U	1	\$ 4.49	\$ 2.42	\$ 6.91
78	Suministro e instalación de tecnoducto de 1"	ML	1	\$ 2.16	\$ 1.16	\$ 3.32
79	Suministro e instalación de tecnoducto de 3/4"	ML	1	\$ 1.81	\$ 0.98	\$ 2.79
80	Suministro e instalación de tecnoducto de 1/2"	ML	1	\$ 1.69	\$ 0.91	\$ 2.60
81	Suministro e instalación de cuerpo terminal de 1"	C/U	1	\$ 10.97	\$ 5.90	\$ 16.87
82	Suministro e instalación de cable thhm No 6	ML	1	\$ 3.84	\$ 2.07	\$ 5.91
83	Suministro e instalación de cable thhm No 8	ML	1	\$ 3.45	\$ 1.86	\$ 5.31
84	Suministro e instalación de cable thhm No 10	ML	1	\$ 2.41	\$ 1.30	\$ 3.71



N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
85	Suministro e instalación de cable thhm No 12	ML	1	\$ 1.94	\$ 1.05	\$ 2.99
86	Suministro e instalación de cable thhm No 14	ML	1	\$ 1.73	\$ 0.93	\$ 2.66
87	Suministro e instalación de lámpara led dos focos, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$ 76.49	\$ 41.19	\$ 117.68
88	Suministro e instalación de lámpara (4 tubos) (en aclaración) LCAT22-40ML-EDU, tipo luminaria led, de 30.2 watts, en el cielo falso ya existente.	C/U	1	\$ 153.68	\$ 82.75	\$ 236.43
	<b>TRABAJOS DE CARPINTERIA Y PINTURA</b>					
89	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco Dover (Metro cuadrado, incluye pintura de agua)	MT2	1	\$ 6.91	\$ 3.72	\$ 10.63
90	Suministro de pintado de pared de concreto a dos manos en color blanco (Metro cuadrado, incluye pintura de aceite)	MT2	1	\$ 7.17	\$ 3.86	\$ 11.03
91	Suministro de pintado de puerta de madera (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts.de ancho en color café de aceite, incluye pintura)	MT2	1	\$ 14.68	\$ 7.91	\$ 22.59
92	Servicio de cortado de puerta de madera de (2.10 Mts. de alto x 0.90 Mts.de ancho incluye repisa de madera y un pasador interno)	CADA UNO	1	\$ 24.17	\$ 13.02	\$ 37.19
93	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Plywood de doble forro color natural de 0.90 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) con facilidad de poder cortar en dos piezas para uso de farmacias de fosalud.	CADA UNO	1	\$ 107.06	\$ 57.65	\$ 164.70
94	Suministro e instalación de puerta de madera tipo Americana de tablero color blanco doble forro de 1.00 x 2.10 Completa (Incluye: 3 Bisagras, chapa con 2 llaves, Topes y mocheta de pino) o equivalente a la medida solicitada que sea equivalente a	CADA UNO	1	\$ 108.78	\$ 58.58	\$ 167.36

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
	2 metros cuadrados.					
95	Suministro e instalación de loseta tipo Galaxi en color blanco (Pieza de 1.22 x 0.60 Mts.)	CADA UNO	1	\$ 4.49	\$ 2.42	\$ 6.91
96	Suministro e instalación de cielo falso tipo Galaxi en color blanco y aluminio natural (Metro cuadrado)	MT2	1	\$ 8.42	\$ 4.53	\$ 12.95
97	Cambio de celosía para ventana tipo solaire (Por unidad de 1.00 de largo)	CADA UNO	1	\$ 5.79	\$ 3.12	\$ 8.90
98	Suministro e instalación de chapa para puerta de farmacia con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 38.86	\$ 20.92	\$ 59.78
99	Suministro e instalación de chapa para puerta de hierro tipo parche con dos llaves	CADA UNO	1	\$ 50.94	\$ 27.43	\$ 78.37
100	Reparación de cielo falso tipo galaxia.	MT2	1	\$ 8.21	\$ 4.42	\$ 12.63
101	Suministro e instalación de botaguas de lámina galvanizada lisa calibre 26, metro lineal.	MTL	1	\$ 12.09	\$ 6.51	\$ 18.60
102	Suministro y pintado de lámina de techo, metro cuadrado	MT2	1	\$ 6.05	\$ 3.26	\$ 9.30
103	Suministro e instalación de accesorios y materiales para instalar lámpara sobre cielo falso de tabla roca. Metro lineal	S.G	1	\$ 17.27	\$ 9.30	\$ 26.57
104	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 26.77	\$ 14.41	\$ 41.18
105	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas internas a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 22.44	\$ 12.09	\$ 34.53
106	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a dos cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 41.44	\$ 22.32	\$ 63.76
107	Suministro e instalación de cielo falso de tabla roca a una cara, lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 25.04	\$ 13.49	\$ 38.53

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
108	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.60 Cm. X 0.60 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 109.65	\$ 59.04	\$ 168.69
109	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.40 Cm. X 0.40 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 81.16	\$ 43.70	\$ 124.86
110	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.50 Cm. X 0.50 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 96.69	\$ 52.07	\$ 148.76
111	Suministro e instalación de pared de tabla roca de uso en áreas exteriores a una cara lijado, pasteado y pintado con pintura de agua color blanco (Por metro cuadrado)	MT2	1	\$ 29.35	\$ 15.81	\$ 45.16
112	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 0.80 Cm. X 1.00 Cm. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 144.18	\$ 77.64	\$ 221.82
113	Suministro e instalación de ventana de tipo francesa corrediza con vidrio claro y aluminio blanco de 1.00 Cm. X 1.00 MT. Con pasador interno	CADA UNO	1	\$ 146.77	\$ 79.03	\$ 225.80
114	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 0.90 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$ 379.88	\$ 204.55	\$ 584.43
115	Suministro e instalación de puerta de vidrio de 1.00 x 2.10 mts, Incluye brazo hidráulico	CADA UNO	1	\$ 397.15	\$ 213.85	\$ 611.00
116	Suministro e instalación de brazo hidráulico para puerta de vidrio	CADA UNO	1	\$ 87.20	\$ 46.96	\$ 134.16
117	Suministro e Instalación de ventana tipo francesa incrustada en puerta de madera de 0.30x 0.30 cm, incluye hacer hueco para incrustarla.	CADA UNO	1	\$ 125.19	\$ 67.41	\$ 192.60
118	Suministro e Instalación de Material para Impermeabilización de loza de concreto, incluye limpieza de la misma antes de impermeabilizar (Describir material a utilizar)	MT2	1	\$ 21.59	\$ 11.62	\$ 33.21

N de Rutina	DESCRIPCION	REGIÓN ORIENTAL				
		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO MATERIAL	PRECIO UNITARIO SERVICIO DE MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO GENERAL
119	Suministro e Instalación de fascia para intemperie, pasteado, lijado y pintado en color blanco Dover, incluye pintura de agua.	MT2	1	\$ 41.44	\$ 22.32	\$ 63.76
120	Desmontaje de fascia existente	S.G	1	\$ 31.08	\$ 16.74	\$ 47.82
121	Suministro e Instalación de material para impermeabilización de techo de lámina, pernos, traslapes	MTL	1	\$ 15.54	\$ 8.37	\$ 23.91
122	Suministro e instalación de lámina de fibra transparente con sus respectivos accesorios, incluye el desmontaje de la existente	CADA UNO	1	\$ 54.40	\$ 29.29	\$ 83.69
123	Suministro e instalación de sellador elastomero a dos manos	MTL	1	\$ 13.81	\$ 7.44	\$ 21.25
124	Suministro e Instalación de corniza de madera de pino , en color café claro.	MTL	1	\$ 56.98	\$ 30.68	\$ 87.66
125	Desmontaje y desalojo de paredes plywood y cielo falso	S.G	1	\$ 138.14	\$ 74.38	\$ 212.52